

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*
República Argentina
Poder Legislativo

USHUAIA, 08 SEP 2014

VISTO la nota presentada por el Director de Asesoría Letrada Dr. Miguel A. GARCIA; Y

CONSIDERANDO

Que en la misma solicita autorización para trasladarse a la ciudad de Río Grande, el día 12 de septiembre del corriente año a fin de cumplimentar tramitaciones ante el municipio de la vecina ciudad, Campamento YPF.

Que por ello solicita autorizar el gasto que ocasione el traslado a dicha ciudad en vehículo articular y la liquidación de UN (1) día de viático al agente mencionado.

Que por lo tanto corresponde reconocer y autorizar la citada comisión de servicios.

Que se ha consultado al sistema contable y se cuenta con la partida presupuestaria para afrontar el gasto.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado de la presente Resolución de acuerdo a lo establecido en la Constitución Provincial y Reglamento Interno de Cámara.

POR ELLO:

**EL VICEPRESIDENTE 2º A CARGO DE LA PRESIDENCIA DEL
PODER LEGISLATIVO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- COMISIONAR al Director de Asesoría Letrada Dr. Miguel A. GARCIA, agente Categ. 24 PAYT a la ciudad de Río Grande, el día 12 de septiembre del corriente año a fin de cumplimentar tramitaciones ante el municipio de la vecina ciudad, Campamento YPF, de acuerdo a lo expresado en su nota.

ARTÍCULO 2º.- LIQUIDAR UN (1) día de viático al agente mencionado en el artículo precedente, y reconocer los gastos de traslado que les será reintegrado a su regreso, previa presentación de la documentación que así lo acredite, de acuerdo a la reglamentación vigente

ARTÍCULO 3º.- IMPUTAR el gasto que demande el presente acto administrativo, a la partida presupuestaria correspondiente.

ARTÍCULO 4º.- REGISTRAR Comunicar a la Secretaría Administrativa. Cumplido. Archivar.

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N°

588 / 14

CP. **Damián LÖFFLER**
Vice-Presidente 2º
a cargo de la Presidencia
Poder Legislativo